

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9608.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 16 DE JUNIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 13 se abrió á las dos y treinta y cinco.

Varios senadores se adhieren á la votacion de ayer sobre el juramento.

El señor La Orden preguntó al ministro de Estado si el gobierno está dispuesto á defender los intereses españoles en Alejandria, con motivo del motin del día 11.

El ministro de Marina contestó que se ha acordado que vaya á aquel puerto un buque de guerra.

Se leyó el dictámen sobre traslacion de la capitalidad de Piélagos.

El señor Graells recordó que en 1883 se celebrará una exposicion internacional de pesca en Lóndres, y escitó el celo del ministro de Marina para que España ocupe en ella el lugar que le corresponde.

El señor ministro de Marina prometió tener en cuenta las observaciones de S. S.

El señor Calleja rogó se le permitiera á la comision que entiende en el proyecto de ley de sanidad, retirar el proyecto por algunas horas, para introducir en el reformas.

La Cámara accedió al ruego del señor Calleja.

Entrándose en la órden del dia, son aprobados sin debate varios proyectos.

Se reanuda el debate sobre la proposicion de ley del señor Silvela sobre penitenciaria de jóvenes.

El señor Colmeiro consumió el segundo turno en contra.

Elogió el pensamiento en que se inspira el proyecto, y preguntó: ¿El establecimiento que se trata de crear, es oficial ó simplemente particular? Esta duda, dijo, me la sugiere el hecho de verse en el proyecto determinada la accion de una junta de patronos, y á la vez se habla de subvencion del Estado é intervencion de los tribunales.

El señor Romero Giron le contestó en nombre de la comision.

Dijo que la penitenciaria no será un establecimiento oficial de correccion, y que responderá á una necesidad urgente.

Rectificaron ambos oradores.

El señor Fernandez de la Hoz consumió el tercer turno en contra.

Su argumentacion tendió principalmente á demostrar que la junta de patronos, compuesta de personas dignísimas y respetables, no tenia existencia legal, puesto que la real órden de 1875 que se cita en el art. 1.º del proyecto no comprende los nombres de los que componen dicha junta; que el proyecto ataca á la libertad individual é infringe la Constitucion, que dispone que nadie

puede ser detenido sino en virtud de proceso, puesto que, segun el proyecto, los jóvenes de 15 á 18 años podrán ser encerrados en el asilo de correccion.

El señor Silvela defendió el proyecto diciendo que no es precisa la cita de la real órden de 1875, que puede desaparecer del art. 1.º del proyecto; que éste no ataca la seguridad individual, sino que favorece los actos de beneficencia; que al joven que sin oficio ni ocupacion se encuentra en el camino del crimen, se le educará en el establecimiento de cuya creacion se trata, y se le enseñará un medio honrado de ganar la vida; que la junta de patronos se compone de personas benéficas que contribuyen al pensamiento, unos cediendo solares, otros con donativos en metálico.

Se procedió á la discusion por artículos.

El señor Ortiz de Pinedo combatió el artículo 1.º reformado, porque el asilo paternal que se crea tiene por las disposiciones del artículo 1.º algo de aflictivo.

El señor Romero Giron le contestó en nombre de la comision.

El señor Fernandez de la Hoz combatió tambien el art. 1.º, insistiendo en que existe en sus disposiciones una infraccion constitucional.

Rectificó el señor Ortiz de Pinedo.

El señor Romero Giron le contesta.

Se suspendió el debate.

El señor Fuente Alcazar leyó el dictámen relativo al proyecto de ley alzando la suspension de la base 5.ª, y el señor Calleja varios artículos del proyecto de ley de sanidad, nuevamente redactados por la comision.

Se leyeron muchas enmiendas del señor Gallostra al proyecto de ley de sanidad.

El señor Paje leyó el dictámen sobre el ferro-carril de Cartagena á San Ginés.

Se levantó la sesion, fijándose como órden del dia la discusion del proyecto de ley sobre teléfonos.

CONGRESO.

La sesion del 13 por la tarde se abrió á las tres y veinte.

El Sr. Amorós dirige un ruego al ministro de Fomento para que no se traigan á Madrid todos los objetos y obras de arte de provincias.

El señor ministro de Fomento contesta al Sr. Amorós que abunda en los mismos deseos que este diputado.

El señor ministro de Hacienda contesta á otras preguntas del Sr. Amorós sobre la conducta de los delegados.

Contesta á otros extremos espuestos por el diputado conservador.

Sobre la conveniencia de establecer granjas modelos, recuerda el Sr. Amorós que el gobierno ha ofrecido facilitar

á diversas provincias máquinas y utensilios.

El señor ministro de Fomento hace presente que se ocupa en este asunto.

El Sr. Candau interviene en el debate y hace oportunas consideraciones sobre lo mismo.

Convinieron el ministro de Fomento y el Sr. Candau en la conveniencia de proponer alguna rebaja en las tarifas de ferro-carriles para los trasportes de material agricola.

El Sr. Baselga presenta esposiciones pidiendo indulgencia para el cobro de las contribuciones en algunos pueblos, y al mismo tiempo el fomento de las obras públicas.

Orden del dia.

Voto particular de Sr. Atard sobre reparto de los consumos.

El conde de Sallent y el Sr. Eguilior rectifican.

El Sr. Cos-Gayon consume el tercer turno en pro del voto particular.

Sospecha que el ministro de Hacienda ha intentado esta reforma suponiendo que podia defenderse con algun criterio científico, pero que ni obedece á ningun sistema ni á resultados estadísticos de ningun género. Censura la autorizacion concedida á los delegados para aumentar los cupos, por considerarle un arma política, y hace la declaracion de que la minoria conservadora está dispuesta á conceder á este gobierno las mismas autorizaciones que en asuntos análogos se concedieron á otros gabinetes, pero no más.

El Sr. Martinez Luna pronuncia algunas palabras en favor del pueblo de Madrid suponiendo que del discurso del señor Cos-Gayon se podian deducir censuras contra él.

El señor Cos-Gayon rectifica.

El señor Romero Robledo, como diputado por Madrid, afirma que no hay ofensa en las palabras del señor Martinez Luna al pueblo de Madrid, que paga lo que pagaba, y que no ha sido atacado por nadie.

Afirma que el señor Cos-Gayon combatió al ayuntamiento de Madrid, no al pueblo, y para esplicar esto hace uso el orador de la palabra.

El señor Martinez Luna recuerda que ha vencido en las luchas electorales por su nombre y sus simpatías, y cuasi siempre de oposicion.

Insiste en afirmar que el señor Cos-Gayon ha atacado al pueblo de Madrid.

Rectifica varios conceptos del señor Romero Robledo.

El señor Laá defiende al ayuntamiento de Madrid, y dice que no comete abusos el municipio, como se ha supuesto esta tarde.

Al rectificar de nuevo el señor Romero Robledo, el señor presidente le suplica que sea breve, en atencion á la

lentitud que ha concedido á todos los señores oradores.

El señor Romero Robledo acusa á la presidencia de que no ha guardado las consideraciones que á otros, á la minoria conservadora.

El señor Posada Herrera lo niega y se termina este pequeño incidente.

Pedida votacion nominal por los conservadores, resultó desechado el voto particular del señor Atard por 133 votos contra 21.

Puesta á discusion la totalidad, se leyó la enmienda del señor Urzaiz.

El señor Moret. La comision acepta la enmienda del señor Urzaiz.

El Congreso acordó discutir la enmienda del señor Urzaiz al mismo tiempo que el dictámen, y se suspendió el debate.

Se aprobaron sin discusion varios dictámenes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

La sesion del 14 por la mañana se abrió á las nueve menos cuarto.

Se entra en el órden del dia, consumiendo el Sr. Bethancourt el tercer turno en contra de la totalidad de la seccion correspondiente.

Examina las partidas del presupuesto y hace algunos argumentos.

Contestándole el señor Correa, en nombre de la comision, dice que la cantidad consignada para policia parece excesiva al señor Bethancourt, sin duda porque hay otra incluida en ella, el mantenimiento de la Guardia civil, que antes se pagaba por Guerra.

Respecto de los gobernadores civiles dice que si bien estas autoridades no existen en el dia en Cuba, se crearán cuando se civilice la isla, y para entonces se han consignado esas cantidades.

Despues de rectificar los Sres. Bethancourt y Correa se aprueba la totalidad de la seccion, y hasta el art. 14 inclusive.

El Sr. Sales impugna el 15, en el que se consigna la cantidad de 826000 pesos para el servicio de vapores-correos entre la Peninsula, Cuba y Puerto-Rico.

Creia el señor Sales que el gobierno estaba en el deber patriótico de rescindir el contrato con la empresa de vapores trasatlánticos, y aceptar otra proposicion que fuera más ventajosa á los intereses del Estado.

El señor Sales sacó todo el partido posible de la causa que defendia.

Contesta á su discurso en nombre de la comision, el señor Gonzalez (don Alfonso), y trata el asunto bajo el punto de vista parlamentario.

La Cámara escucha con atencion y simpatia el discurso del señor Bosch y Fustigueiras en apoyo del dictámen de la comision.

— 1021 —

fué justo y me castigó, como así al príncipe de Horn.

—No sé cual haya sido ese castigo, murmuró el coronel con su acostumbrado escepticismo. El príncipe Felipe Manuel, á quien conocí hace mucho tiempo en Bruselas, murió cargado de años, de gloria y de riquezas, y por lo que respecta á vos, ilustré escudero, pareceme que no tenéis motivo de queja; tenéis excelente salud, dinero no os falta y contais con la amistad de una persona tan digna como el caballero Terne de Grandpre.

—¿Queréis saber en qué consistió el castigo del príncipe? os lo diré, interrumpió Lievin. Proponíase mi amo criar y educar á su gusto el fruto de sus amores; pero á los ocho dias desapareció de la noche á la mañana el guarda-bosque, y con él su muger y su hija. ¿Habia sospechado lo que pasó cierta noche de diciembre? ¿Quién sabe! Lo cierto es que fueron ineficaces cuantas investigaciones se hicieron

— 1024 —

antes me hubierais dicho lo que ahora...

—Como el éxito de esta empresa era tan dudoso, creia inútil hablar. Ahora que está libre Violeta, y que milagrosamente he hallado mi escapulario, no debo callar mas tiempo.

—Luego Gúdula es hija de Barba-Blanca y de la señora Margot? murmuró Terne; ¿luego no circula por sus venas sangre de un vil exento?

—Es peor todavía, corre por sus venas sangre de un traidor, interrumpió La Junquera; ese tunante nos ha vendido á todos.

—Pero su hija nos ha salvado, gritó el caballero, y reclamo para ella...

—¡Silencio! dijo vivamente el coronel; me parece que oigo ruido allá abajo, en la orilla derecha.

Este diálogo tenia lugar cerca de la mesa, todos de pié derecho y bastante lejos de la abertura practicada en la fachada del molino, donde descansaba el puente.

—Los interlocutores prestaron

El señor Bosch se estiende en consideraciones y razonamientos importantes de órden jurídico y legal.

Interviene el señor ministro de Marina para declarar, en contestacion á lo afirmado por el Sr. Sales, que todos los buques de la empresa Trasatlántica llenan las condiciones náuticas.

El presidente, señor Nuñez de Arce, escita á los oradores, como lo hizo antes el Sr. Posada, á que pongan término á esta discusion incidental, en la que solo parece se debaten intereses particulares.

El señor Amorós impugna el artículo.

Hace el mismo ruego el señor ministro de Ultramar, y pronuncia un discurso en apoyo de la consignacion para el servicio de vapores-correos.

A vueltas de atinadas y elocuente-consideraciones, y manteniéndose neutral, como cuadra á un ministro de la Corona, examina todos los argumentos espuestos en pró de la rescision, y los rebate fundándose en textos legales y en la religiosidad como la compania trasatlántica cumple sus compromisos.

Demuestra que la trasferencia del servicio se ha hecho con rigurosa sujecion al decreto del 50 y al pliego de condiciones.

Rectifica el señor Sales.

Despues de esta batalla naval entre las flotas de los marqueses de Comillas y de Campo, como dijo un diputado, se aprueban todos los artículos, y el señor Vivar consume el primer turno en contra del presupuesto de Marina, que encuentra deficiente para la mayor escuadra que desearia el orador.

Se levanta la sesion á las doce.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—La cuestion egipcia, segun la Época:

«Tenemos confianza en que la cuestion egipcia se resolverá en sentido favorable á los intereses europeos; más por lo mismo sentimos que nuestra marina de guerra no se halle en estado de figurar dignamente al lado de la de las grandes potencias; y escitamos á nuestra diplomacia á vivir prevenida y á mostrar iniciativa vigorosa si los sucesos, como puede suceder, hacen preciso ó conveniente que nos asociemos á las primeras en sus gestiones para garantizar la comunicacion y el comercio entre Europa y Asia.»

—La fragata Zaragoza irá probablemente á Egipto.

— 1017 —

—La señora Margot no es madre de Violeta ni Barba-Blanca su padre.

—Estais diciendo una insensatez, gritó el caballero.

—Lo cierto es que este perillan debe estar loco, ó se está burlando de vos, dijo maliciosamente el coronel.

—Oídme, repuso Lievin, y no me supondreis embustero ni loco. El año 1703 era yo escudero de Felipe Manuel, príncipe de Horn y padre de conde Antonio José. Tenia este en mi confianza absoluta, y no me ocultaba sus visitas nocturnas á una de sus primas, que vivia á algunas leguas del palacio, al extremo opuesto del bosque de Baussignies. Yo era su acompañante, y mientras escalaba el muro, me quedaba teniendo el caballo. Una noche de diciembre no me llevó consigo, y me mandó que le esperara en el camino de Lieja. Poco antes de amanecer llegó á galope tendido; llevaba debajo de la capa, descansando sobre el arzon de una silla, una niña recién nacida.

Boletín religioso.

Hoy, El Santísimo Corazon de Jesus, y San Fandila, moñje, mártir de Córdoba. Mañana, San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros (Reparadoras), por el Sr. Provisor y Vicario General, por su difunto padre.

Continúan los cultos dedicados al deífico Corazon en la Iglesia de San Hipólito, a las siete y media de la tarde, rezando el Santo Rosario, despues de la meditacion, concluyendo con algunos cánticos.

Cuarto día de novena a San Antonio de Padua, en la parroquia de San Pedro, dando principio a las ocho y media de la mañana.

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará en el convento de religiosas del Santísimo Corpus Cristi, una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesus, siendo orador el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

Cuarto día de solemne novenario, con sermon, a las siete y media de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, para honrar al glorioso San Antonio de Padua, y agradecerle los innumerables beneficios que se han recibido de su poderosa intercesion.

Cuarto día de solemne novena a San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de San Andrés, dando principio a las oraciones.

Novena solemne que en obsequio al Corazon Sacratísimo de Jesus celebrará su congregacion en la Real Iglesia de San Hipólito: dará principio hoy a las seis de la tarde; despues de exponer a S. D. M. se rezará la estacion mayor y el Santo Rosario, se cantará la letania lauretana, y leida la novena, se predicará el sermon, terminándose los ejercicios con algunos cánticos y la reserva del Santísimo Sacramento.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral la solemne fiesta de Minerva, en la que predicará el Sr. D. Cándido Portera; y a las seis del mismo, despues del Santo Rosario, se hará la procesion claustral, terminando con la bendicion con el Santísimo.

El hermano mayor de la Cofradia del Sacramento ruega a los cofrades de ambos sexos la asistencia a dichos actos.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Carmen, en Santa Ana.

LA SEÑORA

DOÑA ANA MARIA GONZALEZ ALANIS, VIUDA DE HIDALGO, ha fallecido.

Su hija Doña Maria Isabel Hidalgo; D. Angel Alonso, hijo político; nieta, Doña Dionisia de Rivas; nieto político, D. José Ortiz, y los demás parientes y amigos de la difunta (Q. E. P. D.)

Ruegan a las personas que por un olvido no hayan recibido escuella de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy en la Iglesia Parroquial de San Pedro, a las cinco y media de la tarde, por lo que les estarán agradecidos. El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Gran funcion para hoy, día de moda. Por la gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica de Don Rafael Diaz.

Director: D. Enrique Diaz. Nuevos trabajos chinoscos é indioscos por la notable Troupe D'ALVINIS.—JAP-OF-JAPS.

Sorprendentes y maravillosos trabajos por todos los artistas, y los notables clowns Tony Grice y Wilian Honey, compondrán el magnífico programa de la funcion.

Los listines con el orden del espectáculo serán distribuidos a la entrada del circo.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 30 reales 40 céntimos.—Sillas sin id., 4 rs. 40 céntimos.—Entrada general, 3 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización d l 14 de Junio. Conso idad interi r, 30'00 Amortizab e, 79 85 Pones, 00'00 Ferro-carri es 59 70 Accio es del Banco, 419'00.

CAMBIOS.

Madrid a l 1/4 daño.— Sevilla 3/8 id.— Barcelona 1/4 b.— Málaga 1/4 d.— Cádiz, 1/2 id.— Cartagena, 1/2 id.— Murcia, 1/2 d.— Granada 1/2 id.— Valladolid, 3/4 id.— Palencia 5/8.— Santander 1/2 id.— Zamora 1.— Zaragoza 1/2.— Centenes viejos, 1 1/2 por 100 beneficio.— Calderilla, 1 y 1/2 a 2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 65 a 76 rs. fanega.—Cebada 30 a 36.—Habas 48 a 50 rs.—Garbanzos 72 a 140.—Escalaña a 30.—Alberjones a 56.—Harina de 1.ª Castilla de 25 a 26 reales arroba. Del país a 25'50; 2.ª a 25 reales. 3.ª id. 23.—Carne de vaca a 1 28 pt.; el kilo.—Id. de carnero a 1 pta. Aceite fresco en los molinos superior a 85 reales arroba.—Idem añejo con granillo 34.—En la ciudad de 38 a 42 reales decalitro. Pan a 53 céntimos el kilogramo.

NUESTRA SRA DEL PILAR.

Fábrica de harinas de los Sres. Rioja y Compañía. En sus oficinas, calle de la Madera, número 19, es donde se efectúa la venta de todos los productos de la misma y se compra trigo todo el año.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

CABRA.—Hectolitro de trigo 109'20 rs.—Cebada 62.—Habas 68'80.—Kilogramo de garbanzos 2 rs.—Litro de aceite 2'80.—Vino 1 real.—Vinagre 40 céntimos.—Aguardiente 2'80. POSADAS.—Trigo fanega 70 rs.—Cebada 34.—Habas 41.—Maiz 54.—Garbanzos 80.—Alberjones 26.—Escalaña 24.—Vino 20 rs.—Aguardiente 60.—Vinagre 18.—Aceite 36. CASTRO DEL RIO.—Trigo a 70 reales fanega.—Cebada 40.—Escalaña 30.—Habas, 44.—Garbanzos 66.—Yeros 50.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 34.—Vinagre 16. PRIEGO.—Trigo a 68 reales fanega.—Cebada 42.—Escalaña 32.—Habas 50.—Garbanzos 60.—Aceite 35 reales arroba.—Vino 14 Vinagre 10.—Aguardiente 36. MONTORO.—Trigo 76 reales fanega.—Cebada 37.—Habas, 42.—Judias, 106.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Aceite 34 rs. arroba.—Vino, 58.—Aguardiente 72. PALMA DEL RIO.—Trigo 72 a 74 rs. fanega.—Cebada de 38 a 40.—Maiz de 38 a 40.—Habas de 50 a 52.—Garbanzos de 99 a 100.—Aceite de 36 a 38.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 31 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98. El mismo llegará de Sevilla a la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla a las 8 y 56 minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 2 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid a las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a la 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid a las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 5 de id., y llegará a Sevilla a las 9 de idem. Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 94'20, tercera 29'40.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale a las 7 y 30 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 45 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 25 de id. De Málaga sale a la 1 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 35 de la noche.

DE CORDOBA A GRANADA.

Habrá dos trenes diarios: el primero que conduce el correo sale a las 11 y 50 de la mañana y llega a Granada a las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale a las 3 y 55 de madrugada y llega a Granada a las 4 y 20 a la tarde.

Precios: Primera clase 145'20.—Segunda, 112'80.—Tercera 27'70.

Imprenta del Diario de Córdoba.

las gestiones de que ya nos hemos ocupado.

Suma y sigue.—El martes falleció repentinamente en Málaga un inspector de órden público.

Parque.—En el de Ceuta anuncia el periódico oficial de esta provincia estar vacante una plaza de maestro de taller armero, con mil quinientas pesetas.

No hay deuda.—Ha sido preso en Almería un tal Corveta, presunto autor de un homicidio en el mar en mil ochocientos ochenta.

Vapor-correo.—El veinte saldrá de Santander para Puerto-Rico y Cuba.

Carteles.—Ya se han fijado en Cádiz anunciando la llegada próxima de la gran compañía ecuestre del señor Diaz, que pronto terminará sus tareas en el Circo de Córdoba.

Baños.—Los marítimos de Apolo, que llaman gran concurrencia a Málaga, se abrirán de un día a otro.

Hola!—Ha sido separado don Cristóbal Blanco del cargo de Alcalde y Concejal de Mijas, por no ser contribuyente.

Plaza.—Está vacante la de médico forense de Gaucin.

Vuelvo.—En una revista de modas de París se dice, hablando de colores, que los hay inauditos, como los de «amor naciente», «cometa», «verde moribundo», «rana enamorada.» Basta, basta. Dice un colega que todo progresa, hasta los colores. Y la imbecilidad.

La tisis alejada.—La membrana susceptible del interior de la traquea, los conductos de aire que la unen con los pulmones y el tejido celular de ellos mismos, no pueden por mucho tiempo estar sujetos a la convulsion de una tos violenta, sin que vengan a ser el pasto de una enfermedad peligrosa. El efecto rápido y seguro del Pectoral de Anacahuita, es de evitar este resultado, sanando las superficies irritadas é inflamadas.

El Arbol Mejicano que es la base de esta valiosa preparacion ha sido celebrado en Méjico hace mucho tiempo, por sus propiedades balsámicas como excelente remedio para la tos, catarro, ronquera, afecciones bronquiales, y males de los pulmones, su mérito natural ha sido aumentado por la concentracion.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 462

Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 15 de Junio de 1882, para el abasto de carnes de la poblacion.

Table with columns: Número de reses mayores, Abastecedores, Precios (Pts. Cts.). Lists various suppliers and their prices for different types of livestock.

Número de reses menores.

Table with columns: Número de reses menores, Precios (Pts. Cts.). Lists prices for various types of small livestock.

Total de kil. 10139'00. Reses reprobadas: Mayores 00. Menores 0. Precio al público: Vaca, 1'47 pts. kil. —Carnero y macho 1'06.—Oveja y cabra, 0'94.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia contratar, en subasta pública, la construccion de una caseta en el centro de los jardines de esta Ciudad para albergue del guarda de dicho recinto y para depósito de las herramientas y útiles de los mismos, se anuncia al público por término de diez días la licitacion de este servicio, bajo el tipo de tres mil ciento treinta y cinco pesetas veinte y seis céntimos a que asciende en totalidad el presupuesto de la obra, y con arreglo al plano y condiciones, así facultativas como económicas que se hallarán en el expediente respectivo.

La subasta, por pliegos cerrados, tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía, de doce a una de la tarde del lunes veinte y seis del que rige, debiendo acompañar los licitadores, además de su cédula personal, recibo que acredite haber consignado en la Caja de fondos municipales la cantidad de cien pesetas como depósito preventivo, formulando las proposiciones con arreglo al siguiente. Modelo.

D. N. N. vecino de... como se acredita con la cédula personal que acompaña enterado del proyecto de construccion de una caseta en el centro de los jardines públicos, y aceptando en todas sus partes las condiciones establecidas, se comprometo a tomar a su cargo este servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitacion. Córdoba 14 de Junio de 1882.—Manuel Matilla.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 17 al 22 de Abril último en la obra efectuada en el arroyo denominado de San Lorenzo, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, a saber:

Table with columns: Descripción de trabajos, Pts. Cts. Lists various construction tasks and their costs.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 62.945.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 48942.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, los espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordura y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martín de una gastralgia e irritación del estómago que le habían herido vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la guta, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 179 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. —Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Nodriz. Una joven forastera, con leche fresca y abundante, desea casa para criar. Informarán en la calle de San Fernando 68

ANUNCIO.

En el parador del Carmen, calle de San Pablo, se están haciendo mejoras para que continúe abierto desde San Juan en adelante, estando a cargo de diferente dueño. 30=29

TOLDOS.

Se hacen y se componen a cargo de Francisco Iglesias, Carrera del Puente núm. 12, frente a Amparo

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 2 calle Horno del Cristo. 84=2

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. Recompensa NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO (TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS)

Recaimiento de las fuerzas, afecciones del estómago, fiebras inveteradas, etc.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO

Impobrecimiento de la sangre, clorosis, etc. PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA

ESNCIA..... de IXORA

AGUA de Tocador. de IXORA

POMADA..... de IXORA

ACEITE para el Pelo de IXORA

POLVOS de Arroz. de IXORA

COSMETICO..... de IXORA

VINAGRE..... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Aguas de Villaharta, Provincia de Córdoba.

Temporadas oficiales desde 1º de Mayo al 30 de Junio; y desde 1º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Fonda de Fuente-Agria, situada en las mismas aguas, con habitaciones para 70 personas.

El tren de Córdoba sale a las 3 horas 20 minutos de la tarde de la estación de Cercadilla y llega a Vácar a las 5 horas y 45 minutos de la misma, donde espera el coche del Establecimiento, que llega a la fonda con los viajeros a las 6 horas 30 minutos de la espresada tarde.

OBSERVACION. Toda persona que necesite de dichos establecimientos noticias verdaderas, deberá pedir las en Córdoba calle de Morería núm. 8, donde reside el propietario.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 159.—VALENCIA. Proprietarios: Vico y hijo de Cases, Bajo la dirección del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874. Una fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Table with 3 columns: Description of press types (e.g., 500000kgs. de presión con pistón), Price (Rvn.), and other specifications.

Presnas de tornillo DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Table with 2 columns: Description of screw presses (e.g., N.º 1. Con tornillo de 0'18), Price (Rvn.), and other details.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbón de primera calidad por hora y caballo.

También se construyen norias y bombas para la elevación de aguas, turbinas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para minas y molinos.

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa, DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO 4, CORDOBA.

Gran surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desteñar y tapar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos.

Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar cerdos. Ventiladores para trabajar con Malacate para las eras.

Acachareras. Arneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros.

Fábricas completas para aceite, azúcar, harina, hilados, tejidos, paños, fundiciones ladrillos tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las más económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros, y tornavaderas para las minas, aceros para barrenar cables, palas, etc. etc.

Bombas y sus accesorios para irrigación. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y naranjos.

Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos, que tendrá mucho gusto en remitir.

SAN ZOILO 4, CORDOBA.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. DEPÓSITOS: Cordova: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



INFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SODA. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUINA.

CLOROSIS ANEMIA OPILACION LOS BRONQUIOS CATARROS

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO. PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA. TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL.

Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos.

Se advierte a los enfermos que deben seguir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SIVANN, Farmacéutico-químico, 18, rue Castiglione, PARIS.—Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 francos.

Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Preciados 74, pccal.

Elixir estomacal contra el vómito de las embarzadas, de Lucía.

La inutilidad de los varios breves recomendados con este objeto, nos hizo pensar en uno que, a la vez que fuera de indudable resultado, tuviera agradable gusto, lo que vimos realizado con nuestro «Elixir estomacal», que en ocho años no lo ha tomado ninguna que no lo haya visto prohibido a los pocos días.—Dosis. Una cucharadita de café en un cortadillo de vino a cada comida.

Precio, 16 reales. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.—Alfaro 9, Córdoba. 30

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo, de la Viñuela de Lope Garcia y unas hazas de tierra frente al huerto del Contador, pobladas de olivos y de cabida de unas diez y siete fanegas de tierra. Para tratar, con su dueño, calle de San Francisco números 40 y 42. 84=4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de los Dolores chicos, hoy Ramirez Casas-Deza núm. 14, de nueva construcción, con bonitas habitaciones, empapelada, acristalada y con un buen terrado. Para tratar en la misma, pudiendo verse de 10 de la mañana a 4 de la tarde. 84=2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 6 calle de los Morillos, en esta ciudad. Para tratarla, calle Angel de Saavedra núm. 4. 84=2

Agostaderos. Se venden para ganado cabrio con abundantes pastos y buen aguadero. Para su ajuste y condiciones, Tejaras 9. 84=2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan en adelante la pequeña casa, toda con cielos rasos y acristalada, calle Pimentera núm. 20, frente al Amparo. En la misma darán razón. 84=1

Venta. Se hace de un brek en perfecto estado de uso, el cual puede verse en el taller de coches de la calle de Jesús María, 84=1

Arrendamiento. Se hace desde el día de habitaciones en la casa núm 6 calleja de la calle de García Lovera, antes Azonáicas. En el estanco de la de Letrados, darán razón 84=1

Venta. Se hace de una carretela con su tronco de caballos torcos y guarniciones a la inglesa, todo en muy buen estado; para tratar y adquirir pormenores, calle de la Plata núm. 6. 84=2

ACUDID A 14 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER y las nuevas de brazos giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta.—Carreta de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratis é domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

CASA DE BAÑOS.

Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero. Se sirven baños de vapor ó ruos. Item de duchas, de irrigación y chorro, locales ó de asiento, horizontales, giratorios é inyecciones vaginales. Idem naturales, frios ó calientes: baños compuestos medicinales de las aguas de Carratraca, Archena, Chilhana, La Puda y cuantos sea preciso imitar, así nacionales como extranjeros. Precios económicos. Abonos por 10 y 20 baños. Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche.

12 de la noche.

Vertical text on the right edge of the page, including names and partial advertisements.